

Vocal segundo: Don Carlos V. Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal tercero: don Amando de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Emilio Serrano Villafañé, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don Raúl Morodo Leoncio, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal sexto: Don Emilio Noix Selva, adjunto de la Universidad de Bilbao.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocal primero: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal segundo: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal tercero: Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal cuarto: Don Angel Sánchez de la Torre, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal sexto: Don Juan del Pino Artacho, adjunto de la Universidad de Málaga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29261

ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, de una plaza de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Política Económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Javier Irastorza Reuvelta.

Vocal primero: Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Salvador Condominas Rivas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Manuel Sánchez Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Doña Milagros García Crespo, agregado de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Don Luis Gamir Casares, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don José Vallés Ferrer, agregado de la Universidad de Málaga.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Cotorrueco Sendagorta.

Vocal primero: Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Jané Solá, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don Andrés Fernández Díaz, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don José Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal sexto: Don José Antonio Puelles Pérez, adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29262

ORDEN de 19 de noviembre de 1977 por la que se agrega la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (primera cátedra) de la Universidad de Zaragoza al concurso de acceso anunciado para la de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (primera cátedra) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Universidad de La Laguna.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de La Laguna no habrán de presentar nueva solicitud, por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Zaragoza que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29263

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Miguel Beltrán Villalva (D. N. I. 23.377.821).  
 Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).  
 Don Juan José Caballero Romero (D. N. I. 1.519.776).  
 Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).  
 Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 2.160.384).  
 Don José Félix Tezanos Tortajada (D. N. I. 1.346.202).  
 Don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champorcín (D. N. I. 51.435.946).  
 Don Enrique Gastón Sanz (D. N. I. 17.076.971).  
 Don José Antonio Carmendia Martínez (D. N. I. 1.424.776).  
 Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.258).  
 Don Víctor Miguel Pérez Díaz (D. N. I. 406.891).  
 Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912).

#### Excluidos

Don José Francisco Vericat Núñez (D. N. I. 40.078.429). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Alberto Moncada Lorenzo (D. N. I. 846.013). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Manuel González Páramo (D. N. I. 33.572.298). Instancia presentada fuera de plazo. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29264

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas del grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Arana Gondra, Ramón (D. N. I. 14.400.903).  
García de Quevedo de la Barrera, José (D. N. I. 31.420.037).  
Hervás Burgos, José Luis (D. N. I. 44.760).  
Pérez Guerra, Alfonso (D. N. I. 38.200.808).  
Villanueva Domínguez, Luis de (D. N. I. 215.453).

##### Excluidos

Ninguno.

29265

**RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos restringido y libre, convocadas para cubrir diecinueve plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo autónomo, a nivel de Auxiliares.**

Por Resolución de la Universidad de Valencia de 27 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) se convocaron pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cubrir 14 plazas de la escala Auxiliar vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.

Expirado el plazo concedido para la presentación de instancias, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, integrada por los aspirantes que figura en anexo adjunto.

Segundo.—Hacer constar que los interesados podrán interponer, ante este Rectorado, contra la lista provisional y en el

plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—A tenor de lo prevenido en la base primera de la convocatoria, el número definitivo de plazas que comprende la misma será el siguiente:

Turno restringido:

Seis: Alicante, Escuelas Universitarias y Facultades.

Dos: Castellón, capital.

Nueve: Valencia, en sus distintos servicios y dependencias.

Turno libre:

Dos: Alicante, Escuelas Universitarias y Facultades.

Valencia, 9 de noviembre de 1977.—El Rector, en funciones, Vicente Gandía Gomar.

#### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>	
Turno restringido	
D.ª Ana María Virto Zamora .....	22.628.996
D. Juan de Llano Beneyto .....	19.500.480
D.ª Dolores Tamarit Mari .....	19.881.497
D.ª Remedios Nomdedeu Andréu .....	21.368.189
D.ª María Carmen López Gómez .....	21.354.691
D.ª María José Miralles Muntó .....	22.528.882
D. Juan José Sicol Berenguer .....	19.830.144
D.ª María Josefa Estelles Fernández .....	19.882.591
D.ª María Pilar Piera Costa .....	18.911.933
D.ª María del Carmen Luis Ordiñaga .....	18.907.101
D.ª María Magdalena Rueda Davó .....	21.361.669
D.ª María Teresa Catalá Pérez .....	21.393.070
D.ª María Luísa Carrasco Sánchez .....	74.163.904
D.ª María Carmen Reig Carrasco .....	21.382.282
D.ª Amparo Costa Catalá .....	19.971.849
D.ª María Fernanda Celaya Aznar .....	19.083.718
D. Vicente Arnáu Giner .....	19.398.315
Turno libre	
D. Francisco J. Virto Zamora .....	22.532.574
D.ª Rosario Gascón Monte .....	16.844.555
D. Silvestre J. Pardo Arona .....	24.302.640
D.ª María José Laveda Morales .....	19.827.555
D.ª María Jesús Ortega Tamarit .....	22.638.595
D.ª María Pilar Iniesta Alpuente .....	22.521.751
D. Juan José Marrades Giménez .....	22.626.978
D.ª Amalia López Serrano .....	22.610.263
D.ª María Nieves Aragón Sanfeliu .....	22.538.871
<i>Aspirantes excluidos</i>	
Por no tener la edad reglamentaria exigida en la convocatoria:	
D.ª Elisa Zuriaga Pérez .....	73.757.987
Por no haber abonado los derechos de examen:	
D.ª Isabel Fernández León .....	9.697.622
D.ª Fátima Baquero Sánchez .....	29.692.783

29266

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnica de Madrid, Valencia y Universidad de La Laguna por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.**

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XII, «Estética y Composición», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, Valencia y Universidad de La Laguna, convocada por Orden ministerial de 14 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 7 de febrero de 1978, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Madrid).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.